



CREACION DEL CENTRO MEDICO COLEGIAL DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

En cumplimiento del acuerdo de nuestra Asamblea General del 17 de marzo y del Pleno de la Junta Directiva delegada por la anterior sobre la conveniencia de la creación de un Centro Médico Colegial de Reconocimiento de Conductores, según la legislación al efecto, quiero informaros de su inauguración en fecha próxima, y está situado en la calle de La Paz número 26.

Es posible que a esta puesta en función esté presente el Director General de Tráfico y Representantes del Consejo General, en la persona de su ex-Secretario Dr. D. Vicente Serrano Serrano, representante de los organismos que han sido los artífices de su legislación y normas sobre material y aparataje para que siendo correctamente dotados, se pueda realizar un correcto examen médico que repercutirá en un mayor grado de prevención y seguridad vial.

Con la creación de estos Centros la O.M.C., intenta y desea crear puestos de trabajo, para nuestros compañeros en desempleo, y con este ánimo solicité un informe del Letrado D. José Antonio de Torres Vargas-Zúñiga, que entre otras re-

comendaciones, coincidía en la posibilidad y obligación solidaria colegial de que estos Centros fuesen llevados por Médicos en desempleo inscritos en la Bolsa de Trabajo.

El nuestro, que es posiblemente uno de los mejores instalados, tiene este objetivo, crear y dar satisfacción, en lo posible, a nuestros compañeros en desempleo y con ello cumplir las recomendaciones de la O.M.C., aunque como Centro Colegial, todo compañero y que por razones privadas desee hacer uso de sus instalaciones para reconocer algún cliente o familiar, siempre estará a su disposición, aunque espero que en pro del principio de solidaridad se respeten esos reconocimientos para los referidos compañeros.

A continuación les publico íntegro el informe del Letrado sobre la recomendación referida y en el que apunta la posibilidad de que por norma a nivel de Orden Ministerial se estableciera la exclusividad para los Médicos de las Bolsas de Trabajo. Aprovecho la ocasión para invitar a los Centros privados recurrieran a reservar el puesto del Internista al Médico desempleado.